- 1. Incorporar el Protocolo de tesis-no presencial a los Reglamentos de Grados y Títulos.
- 2. Incorporar la simplificación administrativa a los Reglamentos de Grados y Títulos.
- 3. Elaborar un instructivo del procedimiento administrativo para el trámite de Grados y títulos.

Se encarga al secretario académico para la implementación de los acuerdos de Grados y Títulos.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

DECANC

Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de
Economía

Arequipa, 22 de abril del 2020

Hebert Suarez Cahuana Consejero Secretario de Actas